

**COSEDE**Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados*Protegemos tu dinero***INFORMACIÓN****Depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito
“Intiñan Ltda.”, en liquidación**

Se comunica que el pago del Seguro de Depósitos, para los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Intiñan Ltda.”, en liquidación, iniciará a partir del lunes 08 de agosto de 2016, de conformidad con el cronograma aquí detallado y de acuerdo al último dígito del documento de identificación vigente.

Cabe señalar que la COSEDE cubrirá hasta US\$ 1,000.00 (mil dólares) por depositante; aquellos depositantes con depósitos mayores al monto máximo antes referido, deberán solicitar la diferencia al Liquidador, dentro del proceso que lleva adelante.

CRONOGRAMA DE PAGOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS		
Último dígito de cédula (Personas naturales)	FECHAS DE COBRO	
	Primera convocatoria	Segunda convocatoria
1 y 2	08 de agosto de 2016	16 de agosto de 2016
3 y 4	09 de agosto de 2016	17 de agosto de 2016
5 y 6	10 de agosto de 2016	18 de agosto de 2016
7 y 8	11 de agosto de 2016	19 de agosto de 2016
9 y 0 Además pasaportes y personas jurídicas	15 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016

* Una vez culminado este cronograma, el agente pagador continuará efectuando el pago del Seguro de Depósitos en sus horarios normales de atención.

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, informa a los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Intiñan Ltda.”, en liquidación, que sus depósitos están asegurados hasta por un monto de US\$ 1,000.00 (mil dólares), de acuerdo a la disposición Transitoria Décima Cuarta del Código Orgánico Monetario y Financiero.

La COSEDE ha previsto de manera oportuna los procesos operativos necesarios para garantizar este derecho a los depositantes.

Acérquese a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda.**, la cual realizará los pagos, en horarios de atención de lunes a viernes de 08h00 a 16h30, en sus agencias a nivel nacional:

Agencias de cobro Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda.			
N°	Agencia	Ciudad	Dirección
1	Guaranda	Guaranda	García Moreno y 7 de Mayo.

Si usted tiene una cuenta de ahorros y/o depósitos a plazo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Intiñan Ltda.”, en liquidación, deberá acercarse personalmente a cualquier ventanilla de la entidad pagadora, el día que se le asigne, con los siguientes documentos requeridos por el agente pagador para cobrar el Seguro de Depósitos:

PERSONAS JURÍDICAS:
 Dos (2) copias certificadas del nombramiento vigente del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
 • Dos (2) copias certificadas del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la empresa, compañía, sociedad, etcétera.

PERSONAS NATURALES:
 Original y dos (2) copias a color de la cédula de ciudadanía o identidad del representante legal de la misma. De tratarse de representantes legales extranjeros deberá adjuntarse original y dos copias a color de la página de emisión del pasaporte vigente.

Para más información, visite nuestra página web: www.cosede.gob.ec
 escribanos a servicioalcliente@cosede.gob.ec

Teléfonos:

02-2986502
Quito04-3711915
Guayaquil